

A.SÁNCHEZ./REDACCIÓN
C-LM

El funcionariado de la administración regional, integrado por un total de 45.500 personas (incluido el personal docente recientemente asimilado por la Consejería de Educación) está integrado en un 53% por mujeres, según datos facilitados por la Consejería de Administraciones Públicas. En cifras absolutas, de la Administración regional dependen un total de 45.500 empleados. De estos, 33.116 provienen de la docencia, donde un 55,6%, son mujeres es decir, 18.419 de los empleos son femeninos, y 14.697 son hombres.

De esta forma, en la administración queda patente que la docencia cae en manos de profesionales del sexo femenino mientras que el resto de las funciones (cargos de trabajo y 48% de mujeres, es decir un punto más que la media regional. Analizando el funcionariado igualmente por sexos, los cargos directivos femeninos de la administración regional representan un 15,3%, del total. Es decir 10 de los 65 altos cargos (consejeros, directores generales, delegados y secretarías generales) están en manos de mujeres. En su conjunto (funcionarios de la Junta y

de la docencia que han pasado recientemente a ser gestionados por la

En la región (Junta y Gobierno central) hay un total de 93.800 empleos públicos

El 53% del funcionariado del Gobierno regional es femenino

El personal docente asimilado por la Junta de Comunidades sitúa el número de empleados en 45.500 personas

Junta de Comunidades, un total de 6.512 son hombres (representando un 53%) y el resto mujeres. Esta cifra es muy similar a la experimentada a fecha 1999 por la Función Pública a nivel nacional, que registra un 52% de hombres en sus puestos

de trabajo y 48% de mujeres, es decir un punto más que la media regional.

Analizando el funcionariado igualmente por sexos, los cargos directivos femeninos de la administración regional representan un 15,3%, del total. Es decir 10 de los 65 altos cargos (consejeros,

directores generales, delegados y secretarías generales) están en manos de mujeres.

En su conjunto (funcionarios de la Junta y



Tan sólo el 15% del funcionariado femenino de la Junta desempeña cargos de dirección.

del Gobierno central) el peso del empleo público en la región representan un 4,2% del total nacional, según Manpower. Las comunidades con más funcionarios son, en orden decreciente, Andalucía, Madrid y Cataluña.

De otro lado, según datos facilitados por Manpower, en Castilla-La Mancha existen un total de 93.800 empleos públicos, de estos, comparando este dato con los proporcionados por la Consejería de Admi-

nistraciones Públicas, 12.384 son puestos de trabajo generados por el Gobierno regional, es decir un 87% del funcionariado depende del Gobierno Central (antes de las transferencias de Educación). Tras dicho traspaso, este paralelismo queda establecido en un 47% de puestos públicos a cargo del Gobierno regional y el resto de la Administración central.

Según el Índice Manpower, como era de suponer, la descentralización de la Administra-

ción ha supuesto el incremento del funcionariado, que en Castilla-La Mancha se ha traducido en un aumento del 56% de 1977 a 1999, según el Índice Manpower de Convergencia laboral. Este aumento ha sido 12,2 puntos inferior al registrado por la media nacional cuyo aumento ha sido en dicho período del 70,8%. Las principales causas de esta expansión del empleo público han sido el generado por la Seguridad Social, el de las comunidades autóno-

mas y el de las administraciones locales.

Las principales conclusiones del Índice Manpower en el empleo público son el fuerte crecimiento del mismo en los últimos 25 años, llegando a incorporar casi un millón de nuevos trabajadores; las mujeres, protagonistas en el nuevo empleo generado en el sector público, que ha representado el 63% del total del nuevo empleo; fuerte aumento del empleo en las administraciones territoriales, que concentran actualmente casi el 50% de los empleos públicos; el elevado nivel de formación, en especial del colectivo femenino, es otra de las características que definen el empleo en el sector público: importante aumento (superior al 200%) de la ocupación en tramos de formación media y elevada, y reducción por encima del 50% de empleados no cualificados y el empleo público ha sufrido un proceso de rejuvenecimiento en estos últimos 25 años, con una media de edad actual de entre 25 y 44 años en el 60% del total de empleados. No obstante, se anticipa un notable envejecimiento para la actual década.

“ ”
El funcionariado representa en Castilla-La Mancha un 4,2% del total a nivel nacional

“ ”
Las mujeres, han representado el 63% del nuevo empleo del funcionariado a nivel nacional

El número de accidentes con baja aumentan en 603 casos

Cecam: “El trabajo en materia de riesgos laborales está dando sus frutos aunque hay que trabajar más rápido”

A.SÁNCHEZ
C-LM

Los últimos datos del Ministerio de Trabajo, a mes de enero, reflejan que en Castilla-La Mancha el número de accidentes con baja ha incrementado en 603 casos, respecto al mismo período del año anterior.

En cifras absolutas y por provincias, los accidentes con bajas han sido a mes de enero 479 en Albacete, 594 en Ciudad Real, 187 en Cuenca, 260 en Guadalajara y 791 en la capital regional.

De otro lado, “en los últimos cuatro años el número

de inspecciones de trabajo dirigidas a la prevención de riesgos laborales se han reducido un 40%” -señalaba el secretario general de Comisiones Obreras en Castilla-La Mancha, Juan Antonio Mata-, lo que da idea de la situación de dejación en la que se encuentran la

Administración para el control en la prevención de riesgos laborales”, concluía Mata.

A propósito del incremento de los accidentes laborales que estos días, con motivo del Día del Trabajador han vuelto a ser recordados por todos, el secreta-

rio de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha, Félix Peinado, apuntaba que “la normativa de salud laboral vigente en España es una de las más avanzadas y a la vez complejas de toda Europa ya que no se limita al cumplimiento de medidas técnicas

y administrativas sino a la prevención dentro del proceso productivo de una empresa... y esto no es un tema que se deba abordar con denuncias en la fiscalía, como propone CC.OO, sino con más concienciación tanto por parte de los pequeños empresarios

como por las administraciones”.

El principal escollo es la “falta de cultura en salud laboral en Castilla-La Mancha donde más del 95% de las empresas son pymes y, aunque el trabajo realizado por los empresarios en materia de prevención está dando sus frutos, por ejemplo en construcción y servicio, no quita decir que lo que hace falta es trabajar más rápido y que las administraciones aporten más dinero”, señalaba Félix Peinado.